

## **SESION ORDINARIA N°100 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 09 de abril del 2024, y siendo las 14:12 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°100, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle, Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal: José Alejandro Valenzuela Bastías

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

### **1.- Aprobación de Actas:**

#### **Sesión Ordinaria N°99 del 26 de marzo del 2024.**

Alcalde solicita votar por, Sesión Ordinaria N°99, del 26 de marzo del 2024.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°99 del 26 de marzo del 2024.**

Sr. Alcalde, somete a votación la Sesión Extraordinaria N° 75, del viernes 15 de marzo del 2024.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N°75 del 15 de marzo del 2024.**

## **2.- Correspondencia:**

1.-Directora Regional de Senda, solicita incluir en tabla de Sesión de Concejo Municipal la presentación del Plan Nacional de Drogas 2024 –2030, y Modelo de gestión Comunal basada en el Modelo de Gobernanza Territorial.

Esta iniciativa busca abordar de manera integral los desafíos relacionados con el consumo de alcohol y drogas y sus consecuencias sociales y sanitarias en las comunidades, contribuyendo a una mayor coordinación del Estado en los territorios y la participación activa de la comunidad.

2.- Invitación del Director de la Escuela Básica Ñipas, en conjunto con la Presidente del Centro General de Padres y Apoderados, a presenciar el acto de inauguración de la iniciativa social postulada al Gobierno Regional de Ñuble “Intervención terapéutica, educativa, sensorial, cognitiva, social y emocional para los estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales”, a efectuarse el día lunes 15 de abril a las 14:30 hrs. En dependencias de la Escuela Básica.

3.- La Jefa Regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos sede Ñuble, Sra. Isabel Amor, solicita la posibilidad de participar de una sesión del Honorable Concejo Municipal, con el objetivo de presentar la publicación” INDH en Terreno, Inundaciones, Informe de Cierre”, la cual busca profundizar en la respuesta del Estado en el contexto de las inundaciones del 2023, en nuestro país.

4.- Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente, solicita ser recibido el día 09 de abril del 2024, para una reunión de trabajo para formulación de Programa Ñuble Circular. En dicha reunión es preciso que participe usted, los concejales y Directores de Secplac, Obras, Dideco, Aseo Ornato y Medio Ambiente y los profesionales del área del medio ambiente y del área de gestión de residuos.

## **3.- Aprobación de Subvención al Agrupación Almas Academia de Danza.**

Sr. Alcalde; de acuerdo a la aprobación sistemática que hemos tenido de solicitudes de subvención pendiente de acuerdo al saldo presupuestario que nosotros tenemos en la cuenta Voluntariado, propongo la aprobación de la subvención en cuotas al Grupo Almas, la primera cuota de \$ 500.000, sujeta obviamente a la adjudicación de algunos proyectos que ellos están postulando. Por lo tanto, propongo la cuota de \$500.000, como subvención para la agrupación Almas.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal,** la solicitud de subvención de la Agrupación Almas Academia de danza, por un monto de \$ 500.000.

**4.- Aprobación de Transacción Judicial por Cumplimiento de Sentencia Definitiva Causa Rol C-41, caratulada Sánchez – Municipalidad.**

Sr. Alcalde; si bien es cierto, le pedimos enviar el informe a los concejales, para que estén en conocimiento de la causa, si alguien tiene alguna consulta, está presente nuestro jurídico don Gonzalo Rojas, sino procedemos a la votación.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la Transacción Judicial de Sentencia Definitiva Causa Rol C-41, caratulada Sánchez- Municipalidad, contenida en el informe.

**5.- Aprobación de Adjudicación de Licitación Publica por adquisición de Minibús del Departamento de Salud.**

Sr. Alcalde: todos tienen el informe en sus manos y se está adjudicando un minibús marca Toyota.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la adjudicación de un minibús al oferente M INDUSTRIAL Rut 77.707.677-9, por un monto de \$ 60.803.495, impuestos incluidos, que corresponde a un furgón Toyota Hiace.**

**6.- Aprobación de Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal de M\$ 980.**

**Se somete a votación:**

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal por \$ 980.000.

**MAYORES INGRESOS**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA \$
115-05-03-099-003-000	CENSO 2024	980

<b>TOTAL INGRESOS \$</b>	<b>980</b>
--------------------------	------------

**GASTOS**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-09-002-002-000	ARRIENDO DE EDIFICIO (CENSO 2024)	980	
<b>TOTAL GASTOS M\$</b>		<b>980</b>	
<b>SUMAS IGUALES M\$</b>		<b>980</b>	

## **7.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:**

- 1.- Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por M\$ 280.-
- 2.- Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por M\$ 5.739.-
- 3.- Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por M\$ 3.600.-

Srta. Priscila Escobar, señala que la primera modificación de M\$ 280, corresponde a la suplementación de la cuenta devoluciones desde la cuenta otras transferencias al sector privado, esto obedece a que año a año nos llega un bono denominado desempeño laboral.

La segunda modificación de M\$ 5.739, corresponde a otra transferencia corriente de la Subdere, por el bono de escolaridad y en marzo nos llega la primera cuota y después nos llega otro en junio, para proceder al pago de esta bonificación al personal de planta y a contrata.

Sr. Elson Inostroza; la modificación de M\$3.600, corresponde a alumbrado público, estamos suplementando porque nos va a faltar mas recursos y los 600 mil pesos corresponde a arriendo de equipos que se van a necesitar para la cuenta pública.

## **8.- Entrega del Reglamento del Camión Limpia fosas (borrador).**

Sr. alcalde, el borrador del reglamento del camión limpia fosas, se lo enviaremos por correo, para su análisis.

## **9.- Aprobación de baja de bienes de inventario del Departamento de Educación y destinación final.**

Sr. Alcalde; dar de baja de inventario bienes de las siguientes escuelas América, Vegas de Concha, Nueva Aldea, Blanca Guzmán, Los Olivos, Escuela Básica de Ñipas y Liceo Bicentenario, algunos están en mal estado las mayoría y otros en regular estado. Ahora votaremos la baja de bienes y una vez aprobada se vera la destinación.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la baja de bienes de los inventarios de las escuelas mencionadas en el informe y que corresponde a la escuela América, escuela de Vegas de Concha, escuela de Nueva Aldea, escuela Los Olivos, escuela básica de Ñipas y Liceo Bicentenario Virginio Arias.

## 11.-Cuenta del Presidente:

1.- En el viaje a Santiago fuimos acompañado por el Concejal Rebolledo, a través de la gestión de don Iker Stuardo y el Diputado Felipe Caamaño a una reunión con Ferrocarriles. Nos reunimos con parte del director y el encargado de patrimonio y arquitectura de Ferrocarriles para acelerar la firma de nuestro usufructo. Se comprometieron a revisarlo durante esta semana y tener noticias antes que termine abril. Y después procederemos a la firma para liberar los recursos a través del programa pequeña localidades, que está aprobada para la recuperación de espacios. Luego de eso, viene otro retazo que estamos solicitando en el sector de Nueva Aldea, donde esta pendiente el master plan de lo que se va a realizar ahí y recuerden que la fuente de financiamiento en el sector de Nueva Aldea, fueron comprometidas por la empresa Arauco, estábamos de testigo todo el Concejo.

2.- A través del Gobierno Regional se nos entrego el visto bueno para el financiamiento de 5 maquinarias. Hay un camión aljibe, la retroexcavadora y una segunda retroexcavadora y también una motoniveladora. Les voy hacer llegar el informe u oficio y la respuesta que le dimos al Gobernador. Esto seria licitados durante el mes de mayo para entrega en el mes de agosto o septiembre aproximadamente.

3.- La Cuenta Publica año 2023, la vamos a realizar el día 18 de abril a las 14:00 horas en el establecimiento del Liceo Bicentenario Virginio Arias. Necesitamos la a probación del Concejo. Se aprueba por todos los concejales presentes.

Sr. Felipe Rebolledo, sobre el viaje a Santiago y la reunión con Ferrocarriles, fue bien interesante, por lo menos logramos en esa reunión, que ya se concretara, que no todo el espacio va a ser utilizado para el proyecto del Programa Pequeñas Localidades de bulevar y centro comercial, como se estaba proyectando, pero si tendrían que hacer un ajuste con el arrendatario. Eso es lo que tenemos entendido, de disminuir la superficie y una serie de situaciones más, ahora ellos estaban muy al tanto de esto, eso también me sorprendió.

El tema es que cuando yo le planteo a este Señor, que porque se hacia trato con un particular habiendo conversaciones previas con la Municipalidad, de la cual el Alcalde, ha participado, no en una reunión sino en varias reuniones, el me dio una respuesta que para mí y jurídicamente se lo quiero preguntar a don Gonzalo Rojas, me pareció inadecuada, "trato por lo menos son tratos, aquí hubo una presentación y con usted no había nada como una oferta, por lo tanto no existe". Me pareció una respuesta que nos dio bronca, porque además jurídicamente las cosas no son tan así, independiente que no haya una solicitud explicita, si se han desarrollado reuniones con ferrocarriles, que para estos efectos se entiende como parte de una negociación.

4.- El martes 16 y miércoles 17 tenemos nuevamente el Banco del estado móvil acá en la comuna, en la Casa de la Cultura, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Creo que la próxima semana ya inauguran la nueva dependencia del Registro Civil, que cuenta con sala de espera, baño de discapacitado. Una vez trasladado el registro Civil, comienza los trabajos del banco estado.

5.- Quiero presentar dos nuevos funcionarios del programa Centro Dia, son dos profesionales de nuestra comuna, del sector Galponcillo y del sector El Quilo:

Srta. María Soledad García Vera, de profesión nutricionista y coordinadora del equipo Centro Dia.

Sr. Gerson Fabian Pinto Rosales, de profesión terapeuta profesional.

12.- Presentación de la Mutual de Seguridad.

Sr. Ernesto Arriagada Fernández, saluda muy atentamente al Alcalde y Honorable Concejo Municipal y también saluda a los directivos municipales, nosotros como Mutual de Seguridad para dar cumplimiento a la ley del Lobby, nos encontramos presentes hoy acá para mostrar nuestra gestión preventiva en primera instancia y nos acompaña nuestro Gerente de Agencia señor Andrés Poblete Altamirano para reforzar y recordarnos algunos lineamientos con respecto a Mutual de Seguridad.

Sr. Andrés Poblete; saluda al Presidente del Concejo y a los honorables miembros del Concejo municipal, es un agrado y un honor de contarles las actividades realizadas durante el año 2023 y la iniciativas del plan de trabajo para el año 2024, sobre la administración del seguro de accidentes, condiciones de seguridad y salud a sus funcionarios y que a partir del trabajo colaborativo sustentado en nuestra confiabilidad técnica propician el bienestar y por extensión el bienestar de la comunidad. Lo que buscamos es que cada una de las personas que elaboran en el municipio estén protegidas. También les enseñamos a que pueden contar con una calidad de vida distinta. Y la frase final que a nosotros nos gusta mucho, es que desde ahí también nosotros llegamos a la comunidad, ósea, cada una de las personas que elaboran en el municipio, la gran mayoría vive acá en la zona, por lo tanto, las enseñanzas que nosotros vamos dejando desde la parte preventiva también está llegando a la comunidad.

A continuación, expone plan de trabajo en power point y se proyecta y se graba en video.

PUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

Sr. Felipe Rebolledo S.

1.- Mi primer punto tiene que ver con una queja que he tenido de conductores, sobre todo a temprana hora de la mañana, en la calle >Pedro Aguirre entre Nicolas León y Barros Luco, vehículo principalmente de funcionarios que llegan temprano a laborar, para no dar la vuelta al pueblo u quedar estacionado en esta calle, hacen un viraje sobre la misma calle y eso obviamente incomoda sobre todo a la gente que transita a esa hora y particularmente a algunos buses y que pueden causar un accidente mayor.

2.- Mis mas sinceras condolencias a las familias que se han visto afectadas estos últimos días u última semana por perdidas de sus familiares queridos, don Gustavo Gómez de Lomas Coloradas, saludar a su familia y a todos quienes hoy lloran su partida y obviamente a los colegas funcionarios y lo mismo en el caso de la señora Silvita Torres, una histórica dirigente de Adultos Mayores, trabaje con ella particularmente los primeros años cuando hicimos el proyecto de la anhelada Casa del Adulto Mayor, así que mi reconocimiento a la señora Silvia como genio y figura.

También otra perdida que fue muy inesperada que es de la Señora Lidia del Carmen Franco Sánchez, realmente golpea a una mujer joven, que todos veíamos con mucha vida.

Sr. Daniel Navidad L.

1.- Realizar una consulta respecto si existe ya la recepción de la plaza de la Villa El Bosque. No sé si esta recepcionada esta plaza porque he pasado estos días y el cierre perimetral parece no terminado y se comenta que se está utilizando la plaza.

2.- El otro punto, es ver el tema de la mantención del estadio Nicolas Carrasco, ya que el pasto sintético esta super deteriorado, existen hoyos que igual son peligrosos para los jugadores. El otro día tuvimos un joven de Nueva Aldea que se lesione, por eso me gustaría ver el tema de la mantención y también el pintado y los baños que se liga a lo que había solicitado don Claudio Rabanal.

3.- Me quiero sumar a las palabras de condolencias por la partida de tres familias de acá de la comuna de Ránquil, a la familia de la señora Lidia Franco, la familia de la señora Silvia torres Morandé y la familia de don Gustavo Gómez, así que vayan mis fuerzas a cada una de las familias que están pasando un triste momento.

Sra. Ximena Aguilera P.

1.- Don Alejandro, estamos fuera de los 15 días hábiles de plazo para responder los informes y también me gustaría saber don Erito Muñoz, que pasa con eso. Que pasa si los informes no los envían dentro los plazos correspondientes, porque la verdad que ya llevo bastante tiempo esperando y no es la primera vez que me ocurre.

Yo solicite un informe de Salud, en donde necesitaba la información de las fiscalizaciones y auditoria que se hayan realizado al Departamento de Salud y el Cesfam en este periodo.

Sr. Alcalde, don Agustín Muñoz, yole voy a pedir que le podamos hacer seguimiento a los informes. No voy a estar yo pidiéndoles a los departamentos cuando quedan en el acta. Voy a dar la lista de todos los informes pendientes que están de acuerdo a las ultimas actas y le vamos a mandar un memorándum a los departamentos bajo el apercibimiento de sanción.

Sr Agustín Muñoz; explicar, no se dice, o no se aprecia, que el plazo comienza desde que la solicita el Concejal y no la fecha en la que recibe el funcionario el memo. También se puede dar que el Secretario

Municipal despacho la solicitud de informe con desfase. Hay informes cortos que en un día pueden estar listos y dependiendo la complejidad también pedir la extensión de plazo.

2.- Mi segundo punto, en un informe anterior que solicite de juegos infantiles, se me dijo que se iban a reparar en un plazo máximo de 30 días, todos los juegos de la comuna y no están reparados, o sea, si no lo podemos reparar no nos comprometamos en un informe en decir un plazo de 30 días, porque ya pasaron. Yo vi los juegos y están en las mismas condiciones, entonces también es pedir eso, o sea, que si vamos a entregar un informe tengamos la responsabilidad a la hora de dar esa información.

3.- Para finalizar quiero dar mis condolencias o unirme a las condolencias dadas por los colegas por la partida de la Señora Silvia Torres Morandé, don Gustavo Martin Gómez Morales, y especialmente de la señora Lidia del Carmen Franco Sánchez, por ser madre de un amigo, así que mis condolencias para la familia. Que el Señor le ayude a superar estas pérdidas y ahí les ayude a vivir con el dolor de la partida de sus seres queridos.

Sr. Sandro Cartes F.

1.- Mi primer punto, esta relacionado con informar de un robo con un asalto ocurrido en el sector La Capilla de Ránquil, hace unos días atrás, es bastante complicado y que mantiene a la comunidad de la Capilla y sus alrededores muy temerosos de lo que paso. Yo en el nombre de la comunidad de la Capilla de Ránquil le quiero solicitar la posibilidad de poder instalar dos cámaras en el sector, una en la entrada del pueblo y la otra en la salida hacia el sector El Laurel, para poder tener algún indicio de cuando pueda suceder este hecho y se debe tener algo de donde sacar alguna información. El pueblo es muy antiguo y tenemos mucha gente de edad que se acuesta temprano y necesitamos que alguien resguarde un poco la seguridad de nuestros vecinos.

2.- Hubo retiro de los contenedores de basura en el sector La Raya y el Quilo, los vecinos están solicitando basureros individuales.

Sr. Alcalde, el contenedor de la garita se repone, se retiro provisoriamente por el acto de la batalla El Quilo.

3.- Algunos vecinos de Nueva Aldea, reclaman por los malos olores que se producen en la calle Trabucco, hay que verlo con medio ambiente para saber que es lo que esta sucediendo.

Sr. Claudio Rabanal;

1.- Quiero partir uniéndome también a las condolencias a la familia Gómez, a la familia Torres y a la familia Oviedo Franco, tuvimos acompañando triste de una u otra manera de reconocer en ellos que han marcado también el pasar de la vida dentro de su ámbito, ojalá se les recuerde por mucho tiempo.

2.- Necesito un informe de los últimos seis meses de las horas extraordinarias de los funcionarios municipales y de los funcionarios de salud, emitido por el director de Control, que se detalle la cantidad de horas y el pago.

El tema de los informes ya fue tocado el hecho de la entrega, pero igual el tema del estadio, entiendo que se están haciendo las reparaciones, pero debe llegar el informe que solicite.

Insisto Señor Alcalde, yo he solicitado varios puntos varios y siguen los cables colgando, sigue la camioneta de seguridad con un pedazo parachoques menos, hay cosas que están a la vista. Yo voy a seguir solicitando informes, no se si están los seguros de los vehículos, hay sumarios pendientes que no han sido resueltos. El tema de los comerciantes, también hay una situación con un funcionario en que usted se comprometió hacer una investigación. Creo que debemos ir dando respuesta para la tranquilidad de todos. Hace mas de dos años que ocurrió que una ambulancia choca con un vehículo y todavía no ha llegado ninguna respuesta.

Sr. Leonardo Torres P.

1.- Hace un par de meses atrás pedí un informe en la época de verano el plan de contingencia en caso de incendio y ahora quiero pedir el plan de invierno para evitar que no haya inundaciones. Se han notificado a esas personas que tienen que sacar sus casas, no creo que el Departamento de obras autorizara permisos en un lugar inundable, porque hay casa que se han construido en esos lugares, pero tenemos que empezar a ordenar. Por eso necesito el plan de contingencia para que esto no vuelva a pasar.

2.- Con respecto a caminos, desde Manzanal, El Barco, Checura, están en muy malas condiciones los caminos.

Sr. Alcalde; le voy a pedir que les manden el calendario de la motoniveladora nuestra y que programación le dio Vialidad, al menos el camino a la Raya, ósea el de Caracoles esta aceptable.

Sr. Fahd Hidd, yo recuerdo que se entrego un informe de Prodesal y que en esa sesión hablaron de mayor detalle respecto a los beneficiarios, pero esa solicitud de informe no me ha llegado de parte de la Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde; Nos llego un oficio ahora del Gobierno Regional que efectivamente nos va a financiar dos retroexcavadoras, una motoniveladora, esto suma alrededor de 700 millones de pesos.

Mis condolencias a la familia de nuestro excolega don Carlos Oviedo, por el fallecimiento de su madre Carmencita Sánchez, a la familia de don Juanito Mariangel, por el fallecimiento de don Gustavo Gómez, que estuvimos con su señora y sus nietos. También a la Señora Silvita Torres, amiga mía.

Sr. Danilo Espinoza; sobre la plaza de Villa El Bosque, se constituyo la Comisión de recepción provisoria, primeramente, se encontró algunas observaciones, pero la semana pasada se constituyeron de nuevo para ver si se habían subsanado las observaciones y efectivamente estaban

subsanaas. Actualmente e el proyecto se encuentra a la espera del decreto que aprueba el acta sin observaciones

Alcalde cierra la sesión a las 15:58 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías  
Secretario Municipal